

Informaciones comentadas

Sin opción a la neutralidad...

Pocas veces, contadas veces se habla de política en la tertulia amable y acogedora de este diplomático, que en los muchos años de su residencia en Madrid, ha logrado crear a su alrededor un grupo de amigos fraternales: escritores, bibliotecarios, bibliófilos, pintores, toda ella gente distraída en aficiones de up más allá, lejano del momento que vivimos. Ayer, sin embargo, habiendo ido a visitarle le encontré en pleno tránsito de preocupaciones actuales y no supo o no quiso aparentar su acostumbrada indiferencia ante los problemas planteados en la vida española, de la que por lealtad de extranjero y por deber de diplomático y por gustos refinados de artista, no es sino espectador y testigo.

—Leyó usted,—me preguntó, apenas entré en su despacho,—la nota publicada por «Pertinax en L'Echo de Paris» (Valga al lector la noticia de que se día en día, aumenta entre los diplomáticos el prestigio y la autoridad de este misterioso cronista de política internacional)... Pues esta nota,—continuó diciendo mi amigo,—se titula: «No nos mezclamos en los asuntos interiores de España y que ella no se mezcle en los nuestros».

—¡Ah! pero España...—interumpí yo. Y queriendo conocer el juicio personal o las informaciones propias que tuviera mi amigo, le incité en broma, agregando: —Acaso alguna intrusión del Copríncipe de Seo de Urgel en Andorra...? ¿Una nueva inquietud por la captación de las aguas del Garona en las gargantas del Pirineo? ¿Un próximo señalamiento de contingentes en las aduanas? ¿Qué otra intrusión puede insinuar España en asuntos franceses?

—Yo no sé nada de nada,—respondió el diplomático.— Sé solo que «Pertinax» termina su comentario en «L'Echo de Paris» con estas graves palabras: «Por parte de España, la neutralidad no se mezcla en las controversias españolas. Y los españoles nos han enviado un embajador que debió, en su reunión en el Trocadero, con un discurso inadmisiblemente, me aseguro que su colega francés de Madrid rivaliza en celo con él, teniendo tienda abierta de radicalismo-socialistas, puesta a disposición de la República naciente. He aquí dos diplomáticos-apóstoles, que vendría a Francia y a España reemplazar por dos diplomáticos a secas».

—¿Qué podría justificar estas dos destituciones...?—pregunté.

—Mi amigo pareció no oír y continuó diciendo: —Ha leído usted el artículo de Robert Gauthier publicado en «Le Temps» con el título «Tanger 1932»? Bien transparentemente se recoge en ese artículo la opinión del ministro de Francia, M. de Witasse, sobre la «espinosa» cuestión de Tanger, que ha constituido durante mucho tiempo un punto neurálgico de las relaciones franco-españolas... Y en ese artículo se acusa concretamente a España de ser el obstáculo que impide la reconstrucción económica de la ciudad internacionalizada del Estrecho, hoy en déficit presupuestario, en crisis aduanera y mercantil y en grave conturbación social. Completárase esta información leyendo otra aparecida en «L'Intransigeant», escrita en Tanger también y firmada por J. Blossac. También aquí hay reproches para España y se le recuerda que «al solo nombre de Tanger, todas las «cancillerías europeas se conmueven». Es peligroso, pues, que España rescude el ensueño de sus «famosos derechos» sobre Tanger. Según este cronista, Tanger agoniza, cuando pudiera ser «por su sol, por su rada y por sus flores», un emporio de riqueza y alegría, un Montecarlo, un Ostende, un Níami donde corriera locamente todo el oro del mundo sobre las mesas de juego».

—Se trata entonces, del viejo proyecto de resolver con el bacarrat y la lotería las dificultades burocráticas del presupuesto de Tanger, abrumado con tantos empujorotados funcionarios internacionales?

—Acaso se trate de algo más. Leyó usted por casualidad la información hecha por el ágil reportero internacional M. P. Helder y puesta en circulación por la agencia «International Published Service» con el título «El túnel de Gibraltar unirá dos continentes»? Apartemente, se trata de una sencilla información técnica y curiosa. El reportero expone las posibilidades de construcción de este túnel según los cálculos del profesor Bondman «que estudia este problema desde hace más de veinte años». En realidad esta información técnica, se hace para comunicar al mundo que Inglaterra acepta la iniciativa, mientras re-

podía obsecadamente y hasta airadamente la construcción del Canal de la Mancha, que pondría en riesgo su independencia y la esclavizaría uniéndola territorialmente al Contingente y haciéndole perder sus privilegios insulares... Y no solo acepta la iniciativa sino que se dispone a ejecutarla por su cuenta y ser su dueña, como lo es del Canal de Suez. Vea usted las noticias que contiene esa información, no divulgadas aun, que yo sepa en España: «Una comisión española, enviada por la Sociedad del Túnel de Gibraltar, cuyo presidente es su Excelencia Alejandro Lerroux, está en Londres desde hace algunos días. El hecho de que un hombre de Estado de la importancia del señor Lerroux se haya decidido a reanudar las gestiones y el hecho de que recientemente muchos hombres de Estado ingleses se hayan declarado en favor del proyecto, permiten esperar que el viaje de la delegación española tendrá éxito, de suerte que podamos confiar muy próximamente en la realización del proyecto más grande que ha herido a la fantasía humana de nuestro siglo... Y tras la aprobación o cooperación de los hombres de Estado ingleses, he aquí la realidad cantante y sonante: «Financieramente, el negocio será excelente y los ocho o diez millones de libras esterlinas que costará la obra, han sido ya suscritos varias veces en la City... Esta información, corre en diversos idiomas por la prensa mundial. Un periódico alemán le pone el siguiente comentario: «El túnel, obra española, tenía el veto de Francia; obra francesa o hispano-francesa tenía el veto de Inglaterra. Obra inglesa, con capital inglés y atalaya por el Peñón de Gibraltar, tiene (aquí, una palabra alemana que puede traducirse por «complacencia», por «asentimiento» o por «sumisión») la cooperación,—digámoslo así en español,—de España... La notificación es bastante clara para que Alemania la entienda... No dice más ni en realidad necesita decir más el diario germano».

Quedó en silencio mi amigo. Caía la tarde gris y nubosa de este día otoñal. En el recogimiento de aquel despacho, las sombras avanzaban aporeras trayendo en sus alas una sensación de melancolía, de comiseración, de angustia con que nos conturbaba la consideración de la vileza humana, del egoísmo colectivo, de la locura nacionalista... El diplomático hojeaba varios periódicos, como rebuscando nuevos textos con que informarse. Al cabo, encontró las líneas con que quería completar su relato. Dos líneas, menos aun, lina y media, descarnadas de toda cobertura retórica, crueles, un poco cínicas. Las ha dedicado en «Le Quotidien» el ex-ministro francés Jean Hennessy, a Herriot que retorna de España renegando de una propaganda antifrancesa en la Península: «Menos coquetería sentimental es lo que necesita Francia...»

—Pues bien,—comentó,—Acaso ese consejo fuera bueno para España. Si yo contara, todo esto a mis lectores, ¿qué podría decirles como deducción, como quintaesencia de esas realidades...?

—Ah... No sé... Acaso la única verdad sea esta... Que ya no hay lugar a opción... Ahora,—en este ahora trágico que muchos financieros desean y muchos estadistas aceleran,—Tanger será hoguera y no habrá neutralidad posible en muchos centenares de kilómetros a su alrededor...

Dionisio Pérez
(Prohibida la reproducción).

SE COMPRA PLOMO VIEJO
Razón, en la Administración de este periódico

El escandaloso asunto del Contingente provincial

La Diputación provincial—integrada por los señores Ferrer y Tapia ajenos a la política republicana de la provincia y elementos destacados del caciquismo del antiguo régimen—acordó en la sesión de ayer desistir de la apelación en el asunto del Contingente, en el que se ventilan cuarenta mil duros que debían ingresar en las arcas provinciales y que por este sencillo procedimiento de no apelar ahora y antes de no personarse el abogado de la Diputación, le apropiarán a don Ramiro y a sus socios del negocio que a estas horas se creen libres de esa devoción.

Han informado como letrados apolíticos, designados por el Cole-

Gobierno Civil Comentarios frívolos

Se nos remite para su publicación la siguiente nota: «Esta mañana estuvieron en este Gobierno civil una comisión de acomodadores y empleados de espectáculos para hacer presente las diferencias que tenían con la Compañía del campo de Foot-Ball sobre las bases de trabajo. Fueron citados para la tarde en unión de los empresarios, en cuya reunión se pusieron de acuerdo con la colocación de determinado número de empleados.

Por la tarde también estuvieron el alcalde, secretario y comisión de vecinos de Escúllar para cumplimentar al señor Gobernador e informarle del estado en que se encuentra el Ayuntamiento por no pagar los contribuyentes, debido a la propaganda que según manifestaron hacen determinadas personas para que no satisfagan sus cuotas del repartimiento de utilidades. El Gobernador se informará de este asunto para adoptar la resolución a que haya lugar. También interesaron se rogara al Delegado de Hacienda estudio detenidamente las reclamaciones formuladas contra dicho repartimiento, pues han sido presentadas con el exclusivo fin de obstaculizar la marcha del Ayuntamiento.»

PARA NAVIDAD
La Confitería y Pastelería LA CORONA le ofrece un gran surtido en Mantecados, Roscos, Turrones, Mazapanes y el renombrado Pan de Aceite, especialidad de la casa

JUDICIALES

La nueva clasificación penal

Sólo la revolución puede romper los viejos sistemas penales, donde los hombres eran tratados peor que las fieras; se implantaron sistemas penitenciarios científicos a base de beneficios progresivos en atención a la conducta de los reclusos; y se llegó a la libertad condicional, es decir, a otorgar la salida del establecimiento penitenciario antes de cumplir el tiempo de la condena, cuando la buena conducta del recluso indicaba su corrección, su arrepentimiento, la posibilidad de que el delincuente fuese en lo sucesivo un buen ciudadano, cumplidor exacto de todos sus deberes.

Las penas aflictivas y como las había concebido y regulado el Código Penal de 1870, habían cesa parecido, pero todavía conservaban su nombre y su clasificación, como un homenaje al pasado. La reforma del Código Penal, rompiendo aquellas viejas ideas tradicionales, ha suprimido las penas perpetuas; la irreductibilidad absurda de la perpetuidad condenatoria. Las penas tienen un límite de tiempo marcado; nada de multitudes, ni de perdones, ni de misericordias.

La clasificación de las penas en aflictivas, correccionales y leves, ha sido sustituida por la de penas graves y leves. La correccionales es una característica de toda pena; la aflicción es una idea de mal expiatorio, que no puede ni debe sostenerse en teorías de tutela social. La infamante denominación de cadena temporal ha sido sustituida por la de reclusión mayor. La reclusión temporal, se llama ahora reclusión menor.

No han podido o no han querido los redactores de la reforma del Código penal simplificar las penas de «presidio y prisión» que tanto en el llamado mayor, como menor, tienen igual tiempo de duración; distinción de presidio o prisión que no debe tener como base el delito cometido, sino la peligrosidad o la especial psicología del delincuente. Ello hubiera sido un gran paso hacia la individualización penal, que es uno de los postulados de la nueva ciencia punitiva. Pero no se ha hecho así, y hoy nos encontramos con que la ley no dice cómo ha de sufrirse la pena de presidio y cómo la prisión. Los reglamentos penitenciarios habrán de suplir esa omisión.

Otra humanitaria reforma es la de haber suprimido la pena de degradación. Era una crueldad infamante; era un ataque injusto a la dignidad. La ley que degrada públicamente no puede luego exigir honorabilidad al condenado. La inhabilitación es la única pena que en ese aspecto puede imponerse.

Como puede observarse, las modificaciones del Código Penal en la clasificación de las penas, son merecedoras de aplausos porque rompen aquellas fuertes amarras que nos sujetaban a un pasado vergonzoso.

Licenciado Astrea

Ayuntamiento

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE
Como de costumbre, ayer visitamos al alcalde señor Oliveros Ruiz, quien nos hizo las siguientes manifestaciones: Ayer tarde se reunieron, en Madrid la Comisión nombrada al efecto con el ministro de Hacienda señor Carner, para redactar el proyecto de Ley sobre la rifa de «Los Iguales», y espero se reciban hoy noticias sobre este extremo. La Comisión citada, como ustedes saben, la componen los diputados, señores Pradal, Vigil, Navarro y González López, este último director general de Beneficencia.

—¿Alguna noticia sobre los presupuestos?

—Que en la próxima semana comenzará la Comisión el estudio del de gastos.

—Y sobre el cobro de arbitrios por administración ¿nos informa usted?

—Pues que aún no hay nada.

—Pero a Comisión tiene tal propósito.

—Cómo propósito no. Se amiente la idea.

—Y el gestor, ¿está predisposto a la rescisión del contrato?

—Aún no lo sabemos. Esta tarde a las cuatro tengo yo una reunión con el para tratar sobre este particular.

—¿Nada más?

—No tengo más noticias que comunicarle.

ALTA EN EL PADRON

Don Andrés León López, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito solicitando su inclusión en el padrón de Beneficencia.

PARA QUE LE EXIMAN

En el Municipio ha presentado don Juan Marcos Manzano, un escrito solicitando de la Corporación se le exima de la obligación que tiene de realizar reformas en la casa número 5 de la calle de Hércules, por carecer de medios para tal fin.

PIDIENDO AUMENTO

Don Adolfo Cano Plaza, solicita de la Corporación municipal, que en los próximos presupuestos se sea aumentado el sueldo que disfruta.

SESION SUSPENDIDA

Ayer fué suspendida la sesión que había de celebrar la Corporación municipal, por falta de número.

Un telegrama

Hemos recibido el siguiente, de adhesión al ministro de Obras Públicas: «Garrucha 925 m.—Recibidas en esta localidad con gran júbilo las manifestaciones parlamentarias del Ministro de Obras Públicas, señor Prieto, referentes a las necesidades de llevar a efecto obras hidráulicas en el levante almeriense, lo que significaran la resurrección de esta provincia, hasta ahora abandonada económicamente. En nombre del pueblo que representa, suplico realice activa campaña que preste valed al proyecto del Gobierno. Saluda al alcalde.—JOSE CLEMENTE».

ASISTENCIA SOCIAL

Como de costumbre, ayer sábado se reunió la Junta Directiva en el nuevo domicilio social resolviendo importantes asuntos, mereciendo especial mención los siguientes: Resolviendo el concurso para suministrar las alpargatas a los chicos, adjudicándolo a don Antonio Román. Se presentaron dos ofertas; habiendo decidido la diferencia de precio.

Como quiera que al concurso anunciado para suministrar los equipos no se ha presentado comerciante alguno, se acordó adquirirlos por gestión directa.

Al concurso para construir los bancos de las Salas de espera se presentaron dentro de plazo tres industriales y uno fuera de plazo legal. Le fué adjudicado a don Manuel Ruiz, como mejor licitante.

Se acordó convocar a Junta general reglamentaria para la segunda quincena del actual mes.

Por unanimidad fué acordado un efusivo voto de gracias al diputado señor Pradal, por su actividad y gestiones desarrolladas cerca del señor Ministro de Hacienda, haciendo extensiva la fe-

Apuntes políticos

La vida de las Cortes

Mucho se ha discutido y hasta fantaseado sobre si las Cortes de más allá de la promulgación del Código fundamental. Desde los ultraderechistas, que hubieran querido ahogar en germen el movimiento democrático trucidado el 14 de abril, y que culmina en la soberanía popular, hasta la extrema izquierda proletaria hay toda una escala cromática, en que cada uno enjuicia según su opinión, y muchos, según su conveniencia.

Como, contra lo que algunos deseaban, ha prevalecido el criterio de prolongar la vida de las Cortes, sólo nos resta averiguar si esa es la opinión justa y oportuna. Para ello, consideramos el tema en sus dos aspectos: el jurídico o legal y el político o de gobierno.

Desde el primer punto de vista, hemos de retrotraernos a las condiciones de la convocatoria de Cortes Constituyentes, en donde se dice: «A las Cortes habrá de someterse con la obra esencial de la Constitución, el Estado para Cataluña» y se añade: «Será también objeto de deliberaciones la ratificación o enmienda de cuantas obra legislativa acometiera este Gobierno; las leyes orgánicas, complementarias de la fundamental; el juicio definitivo sobre las magnas responsabilidades del régimen caído y todas las reformas que por respeto se presentarán a las Cortes, pero en que por armonía de los partidos republicanos existe ya la coincidencia capital». En el mismo Decreto se dice también en su artículo segundo: «Las Cortes se declaran investidas con el más amplio poder constituyente y legislativo».

Y, ¿quién a la vista de la convocatoria se atreverá a dudar de la fidelidad de nuestro Parlamento en el cumplimiento de su misión? Sólo la maledicencia de los enemigos del régimen o la incultura más lamentable podrá tratar, con sus denuestos, de manchar la honorabilidad de unas Cortes en que por primera vez en la historia de España está representado y defendido el verdadero pueblo español.

Siendo un hecho incontestable que lo legislado hasta hoy, juntamente con otras leyes anunciadas, es lo que se ofreció al pueblo en el llamamiento electoral, y lo que forma la justificación del nuevo régimen, restáanos averiguar si constitucionalmente es posible abrir y cerrar las Cortes sin más limitación que el capricho de un hombre o el deseo de un grupo, como ocurría en nuestra patria en los tiempos monárquicos, y acontece actualmente en Alemania.

De ninguna manera. Hemos de convenir en que el cambio de régimen no significaría nada de no acompañarle la honda transformación que estaba en el ánimo de todos los republicanos, a fin de depurar y dar la debida decencia a todo el engranaje estatal. Y en este sentido se orienta el artículo 81 de la Constitución, al establecer para el Jefe del Estado la obligación de no poder disolver las Cortes si no es por decreto motivado y dos veces como máximo en cada mandato presidencial; emponiendo en la segunda tales condiciones de responsabilidad, que será muy difícil que un Presidente incurra en ella, sin extremada necesidad. Viene después el artículo de la República si su gestión al frente del Estado no responde a su elevada jerarquía; y, por si todo esto fuera poco, en el artículo 82 se declara responsable por sus infracciones constitucionales.

De modo, pues, que, contra lo que digan los malintencionados y puedan creer los ingenuos, hay que proclamar a cara descubierta: 1.º la pureza nativa de las Cortes; 2.º la absoluta armonía entre las condiciones de la convocatoria y el funcionamiento de las mismas; y 3.º la admirable obra legislativa desarrollada, cuyo conjunto da a nuestra Cámara una autoridad inexistente hasta ahora en España, por asentarse en la legalidad suma; la voluntad soberana de la Nación.

Desde el punto de vista político, la cosa no puede ser más clara. ¿Quiénes impugnan la legitimidad de las Cortes? Los eternos e irreconciliables enemigos de la democracia, que forman esa caterva de meretrices que tan bien se adaptan al corrompido ambiente palaciego; esa pléyade de parásitos amañados que andan por los ámbitos de los casinos, y que siendo verdaderos petimetros constituyen la mal llamada aristocracia; algunos de esos «bravos» militares de «salón» que tanto abundan por los recintos de cabaret; desaprensivos religiosos, más atentos a la ostentación y al disfrute de los goces terrenos que a sus deberes de conversación de almas; acardalados sin conciencia, tímidos de que pueda llegar la hora de su bien merecida expiación, y en fin, toda esa plaga de descontentos (pues siempre tiene que haberlos) que mal avenidos con la austeridad republicana sólo ven en la política un medio de lucro: un deseo de botín.

Por el contrario, al fin nuestra atención en cualquier individuo o colectividad de los que están acostumbrados a vivir del producto de sus sudores; de los que anteponen a todo la laboriosidad, la honradez y el cumplimiento de sus deberes, los veremos formando el más poderoso sostén de la República, o cuando menos, alejados de contiendas políticas; pero con el ojo avizor para que el producto de su trabajo no sirva de festín a sus propios verdugos, como en los bochornosos tiempos monárquicos.

En resumen: las actuales Cortes, que se asientan sobre una base de legalidad y sentido moral desconocido hasta ahora, tienen que terminar la ingente obra de renovación y saneamiento social emprendida por España. No se impacienten los eternos detentadores del Poder, pues lo hecho hasta aquí no es más que señalar el índice del glorioso libro que España ha de abrir, en el que solo la base de Libertad, Justicia y Democracia, quiere el pueblo español sepultar: un pasado de oprobio y deshonra, para edificar el tabernáculo de sus nuevas concepciones.

Ramón Navarro González
Iliar y diciembre de 1932.

Don José Ramón Ubeda y otros vecinos de la calle de Moreda, solicitan del Ayuntamiento el pronto arreglo de referida calle.

Don Adolfo Cano Plaza, solicita de la Corporación municipal, que en los próximos presupuestos se sea aumentado el sueldo que disfruta.

Ayer fué suspendida la sesión que había de celebrar la Corporación municipal, por falta de número.

La celebrará mañana a la misma hora y en segunda convocatoria, con el número que asista.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Por la señora doña AGONIA Martínez y por don Alfredo Márquez de Gea, secretario del Ayuntamiento de Abia, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Filomena Herreras Ocaña, para el agente de policía don Alfredo Márquez Martínez, hijo y sobrino respectivamente de los peticionarios. La boda se celebrará a últimos del presente mes de diciembre en la parroquia de Abia.

VIAJEROS

Procedentes de Escúllar llegaron el Presidente de la Comisión gestora de aquel Ayuntamiento don José Santander Martínez y el secretario de la «Corporación», don Juan Alimendros Rivas.

NECROLOGIA

En el inmediato pueblo de Huerca de Almería, falleció el pasado día dos de diciembre de penosa enfermedad, a los 75 años de edad, don Juan Ferrer López.

Ayer mañana a las once, se verificó el triste acto de conducción del cadáver a la última morada, constituyendo una sentida manifestación de duelo, en la que figuraban personas de todas las clases sociales, que por vez última rindieron testimonio de respeto, a la consideración que en vida dispensaron al finado.

A las numerosas manifestaciones de pésame recibidas por los familiares, unimos nuestra sincera expresión de condolencia por tan sensible como irreparable pérdida.

licitación al señor Granados, Ferrer y demás diputados que están interviniendo en favor de la Asociación.

Por nuestra parte hemos de felicitar en nombre de Almería al señor Pradal, que con una diligencia, peculiar tramita y resuelve cuantas gestiones le sugiere la Asociación. El viernes último se reunieron con el señor Ministro de Hacienda los señores Pradal, Vigil y Navarro, tratando y acopiando el proyecto de Decreto que aprobará uno de estos días promulgando la rifa benéfica con progresivas restricciones. Con muy buen acuerdo la Asociación en nombre de sus acogidos le expresa su agradecimiento, merecidísimo y al que unimos nuestro aplauso sincero, como a todo aquel que defiende una causa justa y humana como es Asistencia Social.

Los asistidos en estos comedores en el día de ayer, son los siguientes: Adultos, 472; niños, 382 y transeuntes, 5.

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

Es altamente interesante el actual momento político--han coincidido en afirmar varias personalidades

Ha sido hecha pública, otra lista de jubilaciones en la Magistratura

MANIFESTACIONES DE VARIAS PERSONALIDADES SOBRE EL ACTUAL MOMENTO POLÍTICO

Madrid.—Los periodistas han interrogado a varias personalidades sobre el actual momento político, dada la expectación que existen en todos los sectores y centros políticos.

Martínez Barrios

El señor Martínez Barrios ha declarado, que el actual momento político le cree interesante. Solamente—ha dicho— existe el peligro para el Gobierno, de que algún ministro pierda la serenidad hasta ahora mantenida.

Eloia

El señor Eloia ha manifestado en torno al actual momento, que todavía considera imprescindible mantener el ritmo constitucional, hasta tanto sean aprobadas por las Cortes las leyes complementarias.

Luis Bello

Don Luis Bello ha declarado, que para cumplir la Constitución, precisa seguir un rumbo izquierdista.

Franchy Roca

El señor Franchy Roca ha dicho, que estima necesario y conveniente, que se rectifique la conducta observada, pues entre los ministros y los partidos gubernamentales—dice—no existe la interior satisfacción necesaria para hacer una obra fecunda, por lo que considera precisa formar la concentración republicana.

Los socialistas—añade—deben pasar a una oposición benévola y colaboradora, para facilitar el poder formar un Gobierno de concentración republicana.

Madrid.—El subsecretario del Ministerio de Justicia dijo a los periodistas, que se había ampliado el plazo concedido para la información pública sobre letras de cambio y cheques.

Lucio Martínez dimite su cargo de vicepresidente de la Comisión Arbitral de Propiedad Rústica

Madrid.—Obedeciendo a la indicación hecha por la Federación de trabajadores de la tierra, ha dimisionado su cargo de vicepresidente de la comisión arbitral de la propiedad rústica Lucio Martínez.

Marañón candidato a la Academia Española

Madrid.—Se ha acordado presentar la candidatura del doctor Marañón para ocupar la vacante de la Academia española.

Macía visita a los familiares del maestro Vives

Barcelona.—El presidente de la Generalidad ha estado visitando a los familiares del maestro compositor Amadeo Vives, expresándole su pésame.

Un banquete de los ingenieros de minas

Madrid.—Han celebrado el banquete que anualmente les reúne, los ingenieros de minas, asistiendo los ministros de Agricultura e Ins...

trucción Pública, señores Domingo y De los Ríos, quienes pronunciaron discursos prometiendo recoger los anhelos de los ingenieros de minas, sobre policía minera.

Madrid.—En el Ministerio de Justicia facilitaron a los periodistas la nueva lista de los funcionarios de la magistratura que han sido jubilados.

Los jubilados a instancia propia son los siguientes: Magistrado, don Benito Torres y abogado fiscal de la Audiencia de Cáceres, señor Gil Mariscal.

Los jubilados con carácter forzoso son los siguientes, por haber desempeñado cargos durante la Dictadura: Don Pío Ballesteros, ex director de Registros; los Magistrados don Angel Aldecos; don José Márquez Caballero, don Buenaventura Sáez, don Fernando Vedia, don Manuel González Correa y don Joaquín Sarmiento Iglesias.

Jueces, don Vicente Tomás y don Carlos Lara. Fiscales, don Fernando Carranza, don Pedro Oren, don Francisco Delgado, don Cirilo Tejera, don Eduardo Cadencia y don José Martín.

Madrid.—Una alta personalidad política ha manifestado, que la nota enviada por los Estados Unidos sobre el asunto de la Telefónica, carece de importancia. Los yanquis—ha dicho—tienen en circulación por todo el mundo 14.000 millones de dólares.

El Gobierno—agrega—defiende los intereses de sus súbditos. En el momento en que el Estado español se encuentra en un momento de crisis, el Gobierno yanqui se inhibirá.

El Gobierno reformará las cláusulas del contrato, pero como la nota tenía carácter, comercial, la entrega al agregado comercial yanqui.

Zulueta y el embajador de los Estados Unidos

Madrid.—El ministro de Estado señor Zulueta, ha celebrado varias conferencias en términos cordiales con el embajador yanqui.

La Asamblea de Decanos de los Colegios de Abogados

Madrid.—Se ha celebrado la sesión de apertura en la asamblea de Decanos del Colegio de Abogados, convocada por indicaciones del Colegio de Zaragoza, con objeto de tratar de la inamovilidad de los funcionarios de la carrera judicial.

Asistieron 38 Decanos y los otros enviaron su adhesión.

Presidió don Melquíades Alvarez, celebrándose la sesión a puerta cerrada.

No obstante la reserva con que se llevó a cabo, parece que don Melquíades Alvarez dio cuenta de las gestiones realizadas por la Junta de Madrid, aprobando la Asamblea los escritos que han sido elevados a las Cortes y al Gobierno acordando reproducirlos.

A las seis de la tarde se celebrará un lunch en honor de los Decanos que han concurrido a la Asamblea.

El estampillado de los billetes

Madrid.—Aunque a fines del mes actual termina el plazo concedido para efectuar el estampillado de billetes del Banco de España, según ha manifestado el Gobernador del Banco, seguirán admitiéndose sin estampillar en la central y sucursales del Banco.

El Partido Radical Socialista, colaborará en todo Gobierno que siga las normas revolucionarias, ya dicho Albornoz

Madrid.—En el Circulo radical socialista ha dado una conferencia el ministro de Justicia señor Albornoz.

Dijo que nuestra época se distinguió por el imperioso deber de socializar diversas actividades, especialmente socializando la tierra con los elementos de producción que la laboran.

Los derechos de los jueces—dice—deben atemperarse al nuevo espíritu del régimen.

El partido radical socialista—terminó diciendo—colaborará con todo Gobierno que siga las normas revolucionarias.

SE ANUNCIA EN CATALÁN LA INAUGURACION DE LAS CORTES CATALANAS

Barcelona.—La Generalidad ha...

MITIN SUSPENDIDO

Madrid.—El Gobierno en previsión de posibles incidentes, ha suspendido el mitin anunciado por los elementos de Acción popular.

EL SEÑOR PRIETO A JAEN

Madrid.—Ha marchado a Jaén el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, donde dará una conferencia.

SE ACUERDA PROHIBIR LA IMPORTACION DEL PAPEL EXTRANJERO

Madrid.—Se ha celebrado una reunión de representantes de las empresas periodísticas y fabricantes de papel ante el Consejo ordenador de Economía que acordó prohibir la importación de papel extranjero durante el tiempo que estime suficiente, para resolver el problema, que no excederá de dos meses.

A la Papelera se le obliga a suministrar papel de 45 pesetas los cien kilos en fábrica, para grandes consumidores.

Notas de la Región

GRANADA

En la puerta del convento de la Piedad es encontrado un petardo.

La portera del convento de la Piedad, situado en la calle del Ciprés, encontró ayer junto a la puerta del mencionado convento un petardo, que al parecer estaba aún si nexplosar.

De ello se dió aviso a la Comisaría de Vigilancia, personándose en la calle del Ciprés un cabo de Seguridad, al cual le hicieron entrega del artefacto, que será enviado al Juzgado que instruye el sumario con motivo de los pasados sucesos.

CORDOBA

La Mezquita en peligro

Cuando parecía que ya el asunto de la Mezquita había desaparecido del plano del interés público, con los informes emitidos por los arquitectos que reconocieron el monumento y con la declaración concreta hecha en las Cortes por el ministro de Instrucción Pública, respondiendo a una pregunta del señor Barnés, surge una discrepancia de carácter técnico que nuevamente vuelve a alimentar la duda.

Según nuestras noticias, el ingeniero de minas don Antonio Carbonell, posee los datos suficientes para demostrar que la parte de la Mezquita en se realizaban las excavaciones corre peligro. El señor Carbonell se ha negado a facilitar esos datos, basándose en razones de índole particular, pero no ha desmentido que tenga el propósito de demostrar de una manera palmaria que los optimismos revelados en estos últimos días no están justificados.

EXTRANJERO

LA POLITICA ALEMANA

Berlin.—El general Scheicher ha declarado que procurará que el Reichstag no se reuna hasta el mes de enero próximo.

Los hitlerianos han publicado una nota, anunciando que combatirán con toda energía al nuevo Canciller.

LA LISTA DEL GOBIERNO ALEMÁN

Berlin.—El general Schidcher presentará esta noche al mariscal Hindenburg, la lista definitiva de las personas que formarán el Gobierno.

HERRIOT, EN GINEBRA

Ginebra.—Para asistir a la conferencia del desarme ha llegado el jefe del Gobierno francés señor Herriot.

NUEVO MINISTRO DE ESTADO ITALIANO

Roma.—Ha sido nombrado ministro de Estado el senador don Americo Abbrici.

EN UN COMBATE CON LOS MOROS TIENEN LOS FRANCESES VARIAS BAJAS

Casablanca.—Las tropas francesas han sostenido un combate con los moros, habiendo tenido que lamentar varios muertos y heridos.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Exchange Rate. Paris 48'00, Londres 39'95, Nueva York 12'20, Roma 62'05, Berlín 2'90, Viena 4'93

Consejo de ministros

Se aprueban varios decretos de Estado, Hacienda, Guerra y Justicia

Madrid.—A las once y media se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de Buena Vista, bajo la presidencia del señor Azafia.

A LA ENTRADA

Al entrar los ministros en el Ministerio de la Guerra para celebrar Consejo, coincidieron todos en sus manifestaciones, de que la reunión sería continuación al Consejo celebrado el día anterior.

A LA SALIDA

Los ministros permanecieron reunidos en Consejo hasta las dos y cuarenta y cinco de la tarde.

Don Fernando de los Ríos, se negó a facilitar la lista de las jubilaciones efectuadas en el profesorado de las Escuelas Normales, por no haberla firmado el señor Alcalá Zamora.

NOTA OFICIOSA

ESTADO.—Aceptando la invi-

PROVINCIAS

En Oviedo, a causa del temporal de nieve, no pueden circular los trenes

Estalla otra bomba en Barcelona

Madrid.—El ministro de Estado señor Zulueta, ha celebrado varias conferencias en términos cordiales con el embajador yanqui.

SE CREE QUE SE DESISTIRA DE DECLARAR LA HUELGA GENERAL

Cádiz.—Se ha celebrado una reunión de patronos y obreros presidida por el Gobernador, en la que se ha solucionado la huelga de tipógrafos, habiendo reaparecido hoy los periódicos.

Los panaderos circularon órdenes para que se reintegren al trabajo hoy los elementos de dicho gremio.

Se cree que se desistirá de declarar la huelga general como se tenía proyectado.

IMPONENTE TEMPORAL DE NIEVE

Oviedo.—Ha nevado copiosísima mente, trabajando brigadas de obreros para dejar la vía expedita, como así mismo las carreteras.

En Puerto Pajares no pueden circular los trenes a causa de la gran cantidad de nive que tiene interceptada la vía.

LA ENTREGA DE UNA MEDALLA DE SALVAMENTO

Bilbao.—En la Comandancia de Marina, se ha impuesto la medalla de Salvamento de Naufragos al niño Agustín Mestre, que salvó a otro niño cuando estaba a punto de ahogarse.

También se entregaron diplomas a los carabineros y guardia jurado que le ayudaron en el salvamento.

Al acto asistieron el general Villabril y las autoridades.

UN JUEZ ATRACADO

Valdepeñas.—Unos individuos desconocidos han atracado al juez municipal don Ciriaco Palacios, quitándole 50 pesetas que llevaba.

LA CAMIONETA QUE CONDUCE EL CADAVER DEL MAESTRO VIVES, DETENIDA POR LA NIEVE

Alcolea del Pinar.—La camioneta que conduce a Barcelona el cadáver del maestro Vives, se encuentra detenida por la gran cantidad de nieve que tienen interceptada la carretera, encontrándose a 180 kilómetros de Zaragoza.

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL

Salamanca.—El Sindicato Obrero ha publicado un manifiesto, anunciando la huelga general que comenzará a la una de la tarde del lunes y durará 24 horas.

Se dice, que si para el día diez no se ha resuelto el conflicto del ramo de construcción se reprodu-

Campana frutera

Terminadas sus cargas ayer salieron los vapores que se indican para los destinos que se mencionan:

«Almazora», para Glasgow, con 7.628 barriles, 700 medios y 111 cajas.

Se dieron órdenes. Vapor «Norma» para Londres, hasta 6.263 barriles, 375 medios y 500 cajas.

«Mansurita» para puertos de Suecia, con 723 barriles y 52 medios.

En puerto no quedó vapor alguno para la carga.

Durante el día de ayer se recibieron en la Cámara los siguientes telegramas de venta:

Boston.—Vapor «Hosanger», inferiores de 6 a 10, mejores de 10,6 a 13, superiores de 14 a 18, mayoría de 9 a 12.

Sobre muelle quedaron anoche, 9.848 barriles, 2.419 medios, 11.363 cajas.

UN ABUSO INTOLERABLE

Para el Presidente de la Diputación

Todos los sábados, días en que acuden los obreros a cobrar sus jornales por el trabajo que realizan en las obras de construcción del camino de Enix, a la Sección de Vías y Obras de la Diputación, se presenta ante la vista de los transeúntes, un caso bochornoso que debe ser corregido por que raya en lo intolerable.

A estos obreros se les tiene no ya toda la tarde después de terminar sus labores en espera de recibir sus jornales, sino que permanecen hasta hora bien avanzada de la noche, ocasionándose con ello evidentes perjuicios, pues como es sabido los comercios cierran a las ocho y los trabajadores que precisen de la adquisición de artículos no pueden proveerse de ellos por la causa señalada.

Pero aún hay más. Los obreros habitan en lugares apartados de la población y se les obliga a regresar a sus respectivos domicilios de noche, restándoles horas de descanso.

Y por si fuera poco, se comete con ellos un agravio mucho mayor, cual es el de tenerles en plena calle comunicando con ellos por una de Vías y Obras, por donde su ponemos que se les paga.

¿Señor Presidente de la Diputación, los obreros merecen una mayor consideración que la que se les dispensa!

¿Por qué no realizan los pagos los encargados de las brigadas para impedir el abuso consignado? Esperamos que así se hará.

NEUMATICOS ACCESORIOS RECAMBIOS ¡¡Para comprar barato!! CARLOS RODRIGUEZ Navarro Rodrigo, 2 Tel. 1-0-2 Almería

LA "GACETA"

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra capital se publican entre otras cosas, las que siguen:

Ley del Ministerio de Hacienda disponiendo la emisión de sellos de franqueo postal Manuel Ruiz Zorrilla, para conmemorar el centenario de su nacimiento, autorizando al Ministro de Hacienda por lo que respecta a la forma y del momento en que haya de disponer la emisión.

Ley del mismo ministerio, disponiendo se declare nuevamente abierto por un periodo de tiempo que, comenzando en el día siguiente al de la publicación de esta Ley, terminará en 31 de Marzo de 1933, el plazo que el artículo 1.º de la Ley de 4 de Marzo del año actual concedió para que, dentro del mismo, los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tribuciones, o deficientemente gravadas, enclavadas en términos municipales cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento o por el de catastro, declaren la renta que perciben por sus fincas dadas en arrendamiento, o aparecería en cualquiera de sus formas, y la que, a su juicio les correspondiera percibir, o cuando se trate de fincas cultivadas directamente por el propietario o poseedor, las que sean susceptibles de producir.

Orden del Ministerio de Justicia publicando la relación de aspirantes aprobados y admitidos por reunir todas las condiciones exigidas, que habrán de ocupar las sesenta plazas de aspirantes a Guardias de prisiones.

Orden del Ministerio de Hacienda acordando acceder a lo solicitado por la Cámara Oficial de Industria de Barcelona, declarando, en su consecuencia, que se exceptúa de la prohibición establecida en la regla segunda del artículo 280 de las Ordenanzas de Aduanas aquellas indicaciones de con-

tenido de envases que estén redactadas en lengua latina.

Orden circular del mismo ministerio dictando instrucciones provisionales, sobre la marcha administrativa a seguir por el cuerpo de Carabineros, que pasó a depender de dicho Departamento, reentente.

Orden del Ministerio de Trabajo, concediendo a don Matías García Galera, cabo de la Guardia civil, de Albánchez, subsidio por familia numerosa.

Relación de los fines incautados por el Patronato administrativo de los bienes incautados a la disuelta Compañía de Jesús.

Programa Atlantic Films. Funciones para esta tarde: A las 3'30.—«Lejos del Oeste», por Tom Tyler, Chispitas y Vivales.

Espectáculos

SALON HESPERIA

Programa Atlantic Films. Funciones para esta tarde: A las 3'30.—«Lejos del Oeste», por Tom Tyler, Chispitas y Vivales.

A las 5'30.—«Fascinación» (sonora) por Alma Bennett y Ricardo Cortez.

Función para esta noche, a las 9'45: «Félix bombero» y «Paris-Bauguir», por Francisco Carco y Maurice Ivan.

Mañana, «La escuadrilla del amanecer».

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO "LA UNICA"

Sellos de caucho de todas clases y tamaño—Imprentas de caucho—Numeradores—Echadores—Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera.—Placas esmaltadas—Sellos de metal para lacre y para fuego.

PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA EN TODOS LOS TRABAJOS

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.

Para encargos: Talleres de "DIARIO DE ALMERIA" y calle Ramos, 52.—Almería

DEPORTES

DEL PARTIDO DE HOY

Salvo modificaciones—poco probables—de última hora, el Athletic se enfrentará con las alteraciones.

En la defensa jugará Góngora, en lugar de Ripoll que pasa al centro del ataque. Castrito jugará en el interior derecha. El animoso jugador de «León» Perico Alonso, jugará en el extremo izquierda y Romero en el medio de este lado.

Razones poderosas han aconsejado la alineación de esta forma entre otras el criterio de los técnicos de la Sociedad de castigar a los jugadores que no asisten a los entrenamientos reglamentarios.

Criterio excelente que va encaminado a mantener la disciplina, sobre todas las cosas.

La acometividad demostrada por Ripoll en el último partido hace que se le lleve al puesto indicado. Teniendo en cuenta que si el juego apuntado por el extremo derecha en el espacio que se le dió en el último partido, se ve aumentado en el de mañana, es necesario tener en la delantera quien sea capaz de rematar los centros que, este jugador ha de prodigar.

Cierto que la defensa queda un tanto debilitada, pero esperamos que el jugador que se ha puesto en este sitio ha de hacer lo posible por no dejar mal a los que en él, han visto material defensivo.

Lo mismo decimos de Romero. Es una incógnita en esta clase de partidos. Pero como entusiasmo no le falta y clase tampoco, veremos si sabe conquistarse definitivamente el puesto. Una casualidad lo lleva a él. De él solo depende el mantenerse en este sitio en lo sucesivo.

Esto, ánimo y a ganar es todo lo que hoy tenía que decirle a los jugadores y a mis lectores.

C. M. C.



LA SEÑORA

D.ª Anunciación San Román Díez

Viuda de Chamorro

Tercera Franciscana

Ha fallecido el día tres del actual, a los 70 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

D. E. P.

Su afilida hija doña Pura, hijo político don Alfredo Aguirre Guerrero; hija política, hermano y sobrinos (asustados)

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Maura, número 11 (Audiencia Provincial), al Cementerio Municipal.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

AMPLIACION DE PLAZO PARA LA INFORMACION PUBLICA SOBRE LAS LETRAS DE CAMBIO Y CHEQUES

Madrid.—El subsecretario del Ministerio de Justicia dijo a los periodistas, que se había ampliado el plazo concedido para la información pública sobre letras de cambio y cheques, con órdenes de pago incluidos los convenios de Ginebra hasta el día 20 del actual.

Lucio Martínez dimite su cargo de vicepresidente de la Comisión Arbitral de Propiedad Rústica

Madrid.—Obedeciendo a la indicación hecha por la Federación de trabajadores de la tierra, ha dimisionado su cargo de vicepresidente de la comisión arbitral de la propiedad rústica Lucio Martínez.

Marañón candidato a la Academia Española

Madrid.—Se ha acordado presentar la candidatura del doctor Marañón para ocupar la vacante de la Academia española.

Macía visita a los familiares del maestro Vives

Barcelona.—El presidente de la Generalidad ha estado visitando a los familiares del maestro compositor Amadeo Vives, expresándole su pésame.

Un banquete de los ingenieros de minas

Madrid.—Han celebrado el banquete que anualmente les reúne, los ingenieros de minas, asistiendo los ministros de Agricultura e Ins...

trucción Pública, señores Domingo y De los Ríos, quienes pronunciaron discursos prometiendo recoger los anhelos de los ingenieros de minas, sobre policía minera.

Madrid.—En el Ministerio de Justicia facilitaron a los periodistas la nueva lista de los funcionarios de la magistratura que han sido jubilados.

Los jubilados a instancia propia son los siguientes: Magistrado, don Benito Torres y abogado fiscal de la Audiencia de Cáceres, señor Gil Mariscal.

Los jubilados con carácter forzoso son los siguientes, por haber desempeñado cargos durante la Dictadura: Don Pío Ballesteros, ex director de Registros; los Magistrados don Angel Aldecos; don José Márquez Caballero, don Buenaventura Sáez, don Fernando Vedia, don Manuel González Correa y don Joaquín Sarmiento Iglesias.

Jueces, don Vicente Tomás y don Carlos Lara. Fiscales, don Fernando Carranza, don Pedro Oren, don Francisco Delgado, don Cirilo Tejera, don Eduardo Cadencia y don José Martín.

Madrid.—Una alta personalidad política ha manifestado, que la nota enviada por los Estados Unidos sobre el asunto de la Telefónica, carece de importancia. Los yanquis—ha dicho—tienen en circulación por todo el mundo 14.000 millones de dólares.

El Gobierno—agrega—defiende los intereses de sus súbditos. En el momento en que el Estado español se encuentra en un momento de crisis, el Gobierno yanqui se inhibirá.

El Gobierno reformará las cláusulas del contrato, pero como la nota tenía carácter, comercial, la entrega al agregado comercial yanqui.

Zulueta y el embajador de los Estados Unidos

Madrid.—El ministro de Estado señor Zulueta, ha celebrado varias conferencias en términos cordiales con el embajador yanqui.

La Asamblea de Decanos de los Colegios de Abogados

Madrid.—Se ha celebrado la sesión de apertura en la asamblea de Decanos del Colegio de Abogados, convocada por indicaciones del Colegio de Zaragoza, con objeto de tratar de la inamovilidad de los funcionarios de la carrera judicial.

Asistieron 38 Decanos y los otros enviaron su adhesión.

Presidió don Melquíades Alvarez, celebrándose la sesión a puerta cerrada.

No obstante la reserva con que se llevó a cabo, parece que don Melquíades Alvarez dio cuenta de las gestiones realizadas por la Junta de Madrid, aprobando la Asamblea los escritos que han sido elevados a las Cortes y al Gobierno acordando reproducirlos.

A las seis de la tarde se celebrará un lunch en honor de los Decanos que han concurrido a la Asamblea.

EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA, COLABORARÁ EN TODO GOBIERNO QUE SIGA LAS NORMAS REVOLUCIONARIAS, YA DICHO ALBORNOZ

Madrid.—En el Circulo radical socialista ha dado una conferencia el ministro de Justicia señor Albornoz.

Dijo que nuestra época se distinguió por el imperioso deber de socializar diversas actividades, especialmente socializando la tierra con los elementos de producción que la laboran.

Relojería REGENT

Platería-Joyería

Avenida de la República, 46 A. (antiguo 30 duplicado)

Surtidos extraordinarios en Joyas y Relojes de todas clases
La importancia de nuestra casa nos permite ofrecerle precios muy ventajosos

Garantizamos las Joyas legítimas o de ley y Relojes

Sensacional Ganga como propagada

Vendemos Relojes de bolsillo a 9 pesetas

En la Diputación

Se acuerda desistir de la apelación entablada contra el contratista del Contingente provincial

Y ver con satisfacción la gestión del Director del Hospital

Ayer mañana se reunió la Comisión gestora de la Diputación, bajo la presidencia del señor Fernández Moratalla, con asistencia de los señores Ferrer y Tapia. Leída el acta de la sesión anterior por el Secretario Señor Langle, y aprobada, se pasó a tratar los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Oficio del Director de los Establecimientos Benéficos, sobre obras accendadas.

Enterados.
—Oficio del Arrendatario del Contingente, sobre remisión de documentos a los Ayuntamientos. Idem.

—Varias facturas. Aprobadas.

—Oficio del Ingeniero, sobre cantidades para la liquidación de varios caminos. De conformidad.

—Oficio sobre cuentas de los Tribunales de Mayores, de Madrid y Valencia. Aprobado.

—Oficio del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, sobre contratista del camino vecinal de Albox a Chirivel. Idem.

—Oficio del Tribunal de Menores de San Sebastián. Idem.

—Oficio del señor Juez de primera instancia de Canjáyar, inhibiéndose en la causa número 66 del presente año.

La comisión quedó enterada. —Expediente y fallo en las denuncias por supuesta irregularidad en los servicios del Hospital.

Se acordó sobreseer el expediente, de acuerdo a lo que en el fallo se interesa.

El expediente citado se instruyó al Director del Hospital señor Laynez y al médico radiólogo.

—Oficio de la Alcaldía de Cuevas, trasladando acuerdo sobre inclusión de caminos en el plan de urgencia.

—Pasó a informe del Ingeniero de Vías y Obras.

—Oficio del Ingeniero, sobre clasificación de un camino de Cuevas del Almanzora. De conformidad.

—Oficio de la Alcaldía de Bercén, sobre expediente instruido por débitos de Contingente. Idem.

—Escrito de los Capataces en propiedad de Vías y Obras, solicitando su inclusión en el presupuesto ordinario como ya lo estaban anteriormente.

—Pasó a informe de Intervención. —Oficio del señor Gobernador Civil, sobre traspaso al Instituto de Higiene de todos los servicios, derechos y bienes.

Aprobado.

—Expediente de concurso para una plaza de Ayudante de Vías y Obras.

Se nombró a don Amador Melia Concepción.

—Informe de Intervención, en la petición de un reconocimiento de crédito del oficial señor Muñoz Ocaña. Aprobado.

—Oficio del Ingeniero de Obras Públicas, sobre confrontación de un camino. Idem.

—Aprobado del Contingente 4º trimestre. Idem.

—Oficio de la Alcaldía de Lajar, sobre inclusión en el Plan de urgencia de un camino. Aprobado.

—Oficio de la Alcaldía de Alhambra, sobre realización de trabajos de caminos. Idem.

—Oficio del señor Gobernador,

sobre trabajo del camino de Gércel a Olula de Castro. De conformidad.

—Oficio de la Alcaldía de Castro, sobre la construcción de un Camino de Taberno a Tijola. Pasó a informe del Ingeniero.

—Oficio de los Dependientes de Comercio, sobre rebaja de Cédulas. Aprobado.

—Prorroga de licencia del oficial señor Landín. De conformidad.

—Informe del Secretario, en el escrito del Ayuntamiento de Baecares, sobre el Contingente. Enterados.

—Varias ayudas de lactancia, e ingreso de enfermos en los Establecimientos benéficos. Se aprobaron.

Después del orden del día

Dada cuenta de un escrito de Juan Muñoz Gómez, se acordó autorizar al Presidente para nombrarle en un cargo similar al que tenía.

—Se dió cuenta del informe de los letrados sobre el Contingente provincial, acordando de conformidad con el mismo desistir de la apelación.

Asuntos del Hospital

El señor Ferrer solicita que sean reparados ciertos aparatos de la sección de radiología del Hospital, y que se adquiera una estufa con destino a la sala de médicos de guardia. Con referencia al expediente instruido al Director del Hospital señor Laynez y médico radiólogo que ha sido sobreseído, dijo que, la campaña que se venía haciendo, es de una tendencia política que obedece a algo que en su día se dirá, y propone que se adopte el acuerdo de ver con satisfacción el celo demostrado en el cumplimiento de su deber por el señor Laynez, acordándose así.

Y se levantó la sesión.

El asunto del contingente

Después de la sesión, el Presidente señor Fernández Moratalla, hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

«Los Letrados don Manuel Fuentes y don Antonio García designados por el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital a requerimiento de la Presidencia de la Diputación para que emitan informe acerca de la procedencia u improcedencia de la apelación entablada a nombre de esta Corporación contra Sentencia del Tribunal provincial de lo contencioso ad-

ministrativo en el pleito con el Contratista del Contingente provincial don Ramiro Ramos Rodríguez, han remitido su informe que emiten en sentido desfavorable a la prosecución de la apelación entablada y la Comisión gestora de esta Excm. Diputación provincial, en sesión de hoy, ha acordado conformándose con el parecer de dichos Letrados, desistir de la apelación entablada, creyendo que de este modo es como mejor defienden de los intereses que le están encomendados que de otro modo, como advierte el informe, pudiera resultar perjudicados por surgir una condena de costas que ocasiona más perjuicios a la Diputación.»

Un comentario

Tenemos que advertir al diputado barcista señor Ferrer, que no por que haya propuesto (1 vez con satisfacción la gestión realizada por el director del Hospital señor Laynez, y se haya adoptado el acuerdo por la gestora de que forma parte, es lo suficiente para que queden las cosas como están. Nada de eso señor Ferrer.

No es igual un diputado visitante como usted que de tarde en tarde gira una visita de inspección a los centros benéficos, que los que por desgracia tienen que permanecer en ellos, y estos aunque se quiera demostrar lo contrario, públicamente y por nuestro conducto se han lamentado del trato que se les dispensa, de la alimentación que se les suministra, y si lo que ellos dicen responde a la verdad de lo que acontece, lejos de merecer el acuerdo propuesto por usted hubiera sido más moral y plausible todo lo contrario.

¿Qué dice el señor Ferrer de las numerosas quejas de los enfermos con respecto a las comidas que se les sirven?

¿Qué satisfacción puede motivar la falta de un horno crematorio en el hospital, que impida el que algodonos y gasas ensangrentadas se encuentren amontonadas, constituyendo un foco de infección?

¿Qué, en suma y para no hacer éste comentario interminable, nos podría decir el ciudadano Ferrer, respecto a la instalación de las escuelas de los niños del hospital, en las habitaciones que estuvieron destinadas a los leproso, sin reunir las condiciones pedagógicas, ni de higiene debidas, con los evacuadores separados por un simple tabique y sin la necesaria ventilación?

¿Es todo esto, lo que ha movido al señor Ferrer he solicitar el acuerdo expresado? Así no se labora como corresponde y como se debe, aunque tenga quien así proceda, la protección de los elementos barcistas.

Partido Republicano Radical Socialista

CONVOCATORIA

Hoy domingo a las nueve de la noche celebrará Asamblea ordinaria la Agrupación local del Partido Republicano Radical Socialista.

Noticias y sucesos

PLATO DIARIO

Josefa Sánchez Martínez denunció en la Comisaría a Cesárea Martínez Ramos porque la dirigió insultos y la malttrato.

CARICIAS CANINAS

En la Casa de Socorro, ha sido asistida de mordedura de perro la niña Angeles Corrales Nieto.

CEMENTO, HIERROS, AZULEJOS. suministra directamente de fábrica, Urbano Fernández, Silencio, 38.

ASISTENCIA MEDICA

Servicios para hoy.—Hospital. Médico, don JosN Velasco. Practicante, don Antonio Soria.

Casa de Socorro.—Médico, don Eduardo Pérez López. Practicante don José Gil.

TEATRO SENORITAS

Preisan aficionadas Teatro buen sueldo. Razón: Conde Xiquena, 2 (antes Gallo).—Sr. Gregory.

CONCIERTO

Programa para el concierto que la Banda municipal ejecutará hoy en la Avenida de la República: «Joselito Bienvenida», Paso doble, Marquina; «Sioralma», Capricho instrumental, Espinosa; «Enseñanza libre», Selección, Jiménez; «La Tempestad», Concertante, Chapi; «El Cantón», Paso doble, R. Barco.

SE ALQUILA

Magnífica casa recién restaurada, perfectamente decorada con cuarto de baño, siete habitaciones, calle del Angel 3. Informarán, Casa Rosales, Tiendas, 4.

OBJETOS HALLADOS

En la Inspección de la Guardia municipal se entregaron a quienes acrediten ser sus dueños los siguientes objetos:

Un carnet y una cartilla militar cosas encontradas en la vía pública por los Guardias municipales.

HERIDO AL CAER DE UNA CAMIONETA

Joaquín Sánchez Castillo, de 22 años de edad, que iba montado en una camioneta, dio una caída causando lesiones en la mano derecha.

ANCIANA HERIDA

Encontrándose en la Plaza de Abastos la anciana María Rodríguez García, de 62 años de edad, dio una caída casual hirriéndose.

En el Hospital provincial se le prestó asistencia médica.

Padece la fractura completa del radio izquierdo por su tercio inferior, de carácter grave.

LOS PERROS

En el Hospital provincial fué asistido de mordedura de perro, Manuel Gallurt Pérez.

SE HIERE AL DAR UNA CAIDA

Al pasar por la Rambla de Belén, Mariana Fernández Cortés, de 50 años de edad, cayó por unas escaleras que existen en el lugar expresado, causando la fractura del antebrazo izquierdo en su tercio superior.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro, donde los facultativos calificaron la lesión que padece de carácter reservado, disponiendo su ingreso en el Hospital.

Una vez en este centro benéfico, se negó a quedar encamada, por lo que pasó a su domicilio.

VACACIONES DE INVIERNO

El día 24 del actual darán comienzo en las escuelas nacionales de esta provincia, las vacaciones de invierno, en armonía con lo dispuesto en el Almanaque escolar aprobado por la Dirección General de primera enseñanza, terminando dichas vacaciones el día primero del próximo mes de Enero.

EL CONCURSO DE TRASLADO

Un fichero de trescientos grandes cajones ocupan las mesas reunidas solicitando vacantes del concurso.

Cuando se pasa por el Negociado de provisión de escuelas y se ve lo que es un millón de cosas y más de 25.000 relaciones se comprende la dificultad del concurso y la imposibilidad de resolverlo como quieren algunos que nos han escrito para las próximas vacaciones de Navidad.

No hay que hacerse ilusiones. El concurso no puede resolverse hasta bien entrado el año nuevo. Por muy contentos nos daríamos, y supondría un gran esfuerzo de los funcionarios, el que se pudiera tomar posesión en el mes de septiembre de 1933. Los solicitantes por los tres primeros turnos es posible que estén para esa fecha en sus nuevas Escuelas; los del cuarto turno es muy dudoso quizá lo hagan en el año 1934.

Y se presenta un grave problema que debe preocupar hondamente a las autoridades.

El nuevo concurso que comprenda todas las vacantes ocurridas en el año 1931 y 1932, ceandose se anunciará y en qué condiciones se anunciará y en qué condiciones se anunciará este año?

¿Cuándo se podrá salir de este atraso en la provisión de Escuelas?

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 3 de Diciembre, a las siete horas.

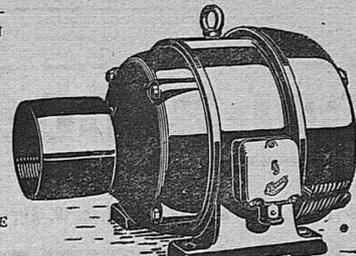
Al Norte de Escocia se sitúa el centro de la borrasca del Atlántico, que produce mal tiempo hasta en el Norte de Francia.

Hay pequeños núcleos en el Golfo de Vizcaya y al Noroeste de nuestra Península.

Hay mucha nebulosidad y algunas nieblas en Europa central.

CENTRO INDUSTRIAL

MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL PARA ALTA Y BAJA TENSION
MOTORES Y GRUPOS ELECTRO-BOMBAS SIEMENS
MOTORES DE ACEITES PESADOS KORTING Y DE GASOLINA LYON



BOMBAS MONO Y MULTI CELULARES
COJINETES DE BOLAS S-K-F
INSTALACIONES ELECTRICAS PREVIA PRESENTACION DE PRESUPUESTOS Y MUESTRAS DE MATERIALES
LAMPARAS OSRAM

Proyectos y presupuestos: José M. Donoso Perito Industrial
Avenida de la República, 25-A.—Almacenes: García Aix, 3-A.—Teléfono 3-9-3.—ALMERIA

Gran Semana FORD

Del 5 al 11 del corriente una caravana de coches

FORD

de 8 cilindros y 8 H. P. recorrerá las principales capitales de España, deteniéndose en Almería para que el público pueda conocer y admirar las características de los nuevos

FORD

que tan poderosamente están llamando la atención.

Pidan detalles al Agente oficial FORD en esta provincia

José María Artero

Avenida de la República, 21
ALMERIA

Baja el barómetro en España; se cubre el cielo de nubes, y se registran precipitaciones importantes en Galicia (Santiago 28 litros por metro cuadrado) y con menos intensidad en la cuenca alta del Ebro (Logroño 9) y en Cataluña (Barcelona 6).

Soplan los vientos flojos, en general, de la región del Sur y se eleva ligeramente la temperatura por el Norte.

Last temperaturas extremas en nuestra Península en las últimas 24 horas han sido de 16 grados la máxima en Almería y Sevilla y la mínima de 2 grados bajo cero en Teruel. En Madrid fué la máxima de 9º y la mínima de 0º8.

Tiempo probable hasta el día 4, a las siete horas: Toda España, vientos flojos, de la región del Sur, y tiempo de lluvias o nevadas.

Jerseys de hombre y niño

De lana colores y blancos. Cierre metálico a ptas. 7, 8, 9, 10, 12 y 15.

ANUNCIO DE SUBASTA

AYUNTAMIENTO DE DALIAS

HAGO SABER: Que por este Ayuntamiento se ha acordado sacar a subasta el cobro de los impuestos y arbitrios Municipales.

Dicha subasta se celebrará transcurridos VEINTE días a contar desde el siguiente en que aparezca el edicto correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El tipo de subasta será el de 99.000 pesetas.

La fianza provisional de 4.950 pesetas.

La definitiva el diez por 100 del ramate.

La duración del arriendo, TRES años.

Dalias 28 de noviembre de 1932. El Alcalde, ANTONIO LIEOLA JOYA.

Instrucción pública

CONVOCATORIA

La Provincial de Trabajadores de la Enseñanza, celebrará su junta general reglamentaria correspondiente a diciembre, hoy domingo, día 4, a las 3 de la tarde, en su domicilio, Blasco Ibañez, 9.

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos ultravioleta, Ozonoterapia, etc.

Consulta de 10 a 12 de la mañana

Consulta especial económica De 8 a 9 de la noche

Plaza San Sebastián, 6, pral.

Nuestro clima

Presión media del día... 763.7

Temperatura máxima... 15.8

Idem mínima... 8.4

Idem media... 12.1

Idem máxima al sol... 24.0

Humedad relativa media... 56

Evaporación en 24 horas... 2.4

Lluvia en 24 horas... S. S. W.

Fuerza en metros por segundo... 3

Nubosidad... Casi cubierto

Notas del Observatorio Central

BRAVO

Para la temporada de invierno

Zapatillas colores chinoscos muy preciosas a 80 céntimos. Alpargatas a 55 céntimos. Muy bueno y muy barato en la acreditada

Alpargatería BRAVO Granada, 49

¡Automovilistas! ¡Propietarios!

adquirir contra incendios en vuestros coches o propiedades, el único extintor instantáneo

ANTIFYRE

Sociedad Española ANTIFYRE

PEREZ GALDOS, 9 TELEFONO, 17456

REPRESENTANTE EN ALMERIA Luis García Peinado TAGARETE (ZAPILLO)

NOTA: Se admiten buenos representantes en capitales de provincia y pueblos importantes

O CASION

Calcetines de lana y mezcla de seda a pesetas 1.75. CASA ROSALES, Tiendas, 4.

Hojas de afeitar «BAMBU» Calidad buena y barata Pedirla en todas partes Depósito para la venta al por mayor

Almacenes ESCAMEZ

Taller de Joyería

Ave. de la República, 17 Oro, plata y platino. Economía. Arreglo de todas las alhajas.

LUIS ROMERA GONZALEZ

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono, 1-9-6 :: Boulevard, 61

JUAN SORIANO

DENTISTA Ex-interno y ex-profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Granada, 1

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona

Medicina general y enfermedades de la infancia

Consulta de 3 a 5. Conde Oñate, 24

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y orina

Consulta: De 10 a 12. Residencia: De 1 a 6. Glorieta de San Pedro, 5

ESPECIAS se venden en grano y molida en «LA EQUITATIVA»

AYER GRANDES ZAPATOS, SOLOS. NO DEBEIR PLEMI SER Y DA BRILLO. EPAN PATENTADO. TINYE. PRA-Proprietario Comercio. VALENCIA

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CALZADOS "El Buen Gusto"

Presenta las últimas novedades a precios muy reducidos

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería :: ::

La casa de más garantía

SUCURSALES: Agua, 13, Berja - Catorce de Abril, 21, ADRA.

No deje usted de visitar la Confitería, Pastelería y Bollería LA CORONA

Con motivo de las próximas pascuas ya se está elaborando el riquísimo y renombrado pan de aceite, roscos de nieve, de huevo, hojarasca de baño de almendra. Exquisitos polvorones, mantecados de almendra, avellana, limón, Antequera, etc. Todas clases de turrones de la mejor calidad: Jijona, Alicante, yema, nieve, fruta, Cádiz. Masapanes, anguilas, y el riquísimo Alfanjor puro de almendra que esta casa elabora como especialidad. Magdalenas y demás artículos propios de dichas frutas.

Íntil advertir que la confitería LA CORONA garantiza la bondad de todos los artículos elaborados en ella por ser de sobra conocidos del público.

Avenida de la República, 25
ALMERIA.

TEJIDOS
CONFECCIONES
de SASTRERIA FINA
de PAISANO y MILITAR
CALZADOS
LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO
EN LOS ALMACENES
Plaza
Avenida de la República, 13 y 15
NADIE COMPITE
con esta
casa

FABRICA DE
BOMBAS
Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.
GRANDES TALLERES DE FUNDICION
Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, ETC.
ENTREGA INMEDIATA
LUZ Y FUERZA
VIUDA DE RAMON MADURGA. AVE. DE MADRID, 193-195
Teléfono 40-75 ZARAGOZA Apartado, n.º 254



Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Salidas de Almería: María R., María Dalma de R., Roberto E., Ricardo, Molino B., Manuella O. de R., Edmundo E.
Salidas de Barcelona para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.
Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir boleto con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Barco, 7.

Audiencia y Juzgados

SUSPENDIDO

Ayer se suspendió por falta de testigos la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de estafa contra Bruno Biedma Martínez.

Señalamientos para hoy: Vista de la causa número 24 del año actual, procedente del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia de explosivos.

Abogado, señor P. Sevilla; procurador, señor Rueda.

—Vista del pleito número 60 del año 1929.

REGISTRO CIVIL

Se hicieron las inscripciones siguientes:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos. — Antonio Gómez Herrera y Juan Carreño Palenzuela.

Defunciones. — Francisco Bos Merino.

Matrimonios. — Juan Martínez Ibáñez, con María Josefa Andujar Benavente.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos. — Adela Díaz Embi, Isabel Cerdán Roper, Francisco Oliver Sánchez y María Carreira Rodríguez.

Defunciones. — José Palenzuela Gallardo y Josefa Gador González Sánchez.

COSULICH LINE

Servicio rapidísimo

ESPAÑA (vía Gibraltar) BRASIL-PLATA

Travesía oceánica en 7 días con la modernísima motonave

NEPTUNIA

12 Diciembre de GIBRALTAR

para PERNAMBUCO - BAHIA - RIO JANEIRO - SANTOS - RIO GRANDE DO SUL - MONTEVIDEO - BUENOS AIRES

Dispone de una espléndida clase única, que es como una primera, y de una tercera con inmejorables instalaciones y adelantos modernos

S. A. E. M. A. R.

Agentes Generales de la «COSULICH LINE»:

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 31 y 33.

Madrid: Alcalá, 45.

«Diario de Almería», 4-12-932.

Agencia culinaria «Bailly-Balliere» 1932

Ahorro, orden y comodidad son el ideal de la moderna señora de su casa, y esto se consigue con la «Agencia Culinaria», que sirve para anotar en el día correspondiente lo que se entrega para la compra; para comprobar lo que se gasta y el precio de las viandas. Con ella se evita también el que comere-

mos?, la gran preocupación de toda ama de casa, pues consigna diariamente variados menús para el almuerzo y comida, que naturalmente son de pescado en los días de vigilia. Contiene, además, 73 recetas de sabrosos guisos y fina repostería, que hacen de esta Agenda un acabado manual de cocina. Completa este libro, sanamente útil y práctico en todo hogar y en las pensiones, una agenda de la lavandera y planchadora.

Pídala en las librerías, papelerías y bazares de la localidad, o a Editorial Bailly-Balliere, Núñez de Balboa 25 Madrid, remitiendo por giro postal o en sellos de correos 3'50 pesetas, más 0'50 para gastos de envío por correo.

¿Quereis curar vuestras heridas?

Usad el

CLORISOL BONALD

Sustituye con ventaja, en economía y eficacia, al agua oxigenada, sublimado y demás desinfectantes de heridas.

Para la curación de toda clase de heridas, quemaduras, úlceras, infecciones de la uretra, vagina y útero.

Debe usarse siempre puro, en compresas.

Guárdese el frasco en sitio oscuro y fresco.

LABORATORIO BONALD

Recoletos, 7.—Teléfono 53.161 Madrid

De venta en la farmacia Durlán

Quetzada, P. Purchena, y demás farmacias.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del 3 de diciembre

Número premiado:

181

A cobrar en las oficinas provisionales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

Bombas Siemens

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Gran Vía de Colón, 27 - Teléfono 157.—GRANADA

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez
General Riego, 4 - Placeta de San Gabriel, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno, a precios baratísimos

Confecciones TEJIDOS Pañería

Esta casa presenta lo más nuevo en Gabanes, Checos, Trincheras, Gabarinas, Pellizas, Plumas y Trajes hechos, corte elegante, para caballeros y niños a precios baratísimos.

Los de última moda para vestidos y abrigos, los tiene esta casa a precios que no admiten competencia.

Los dibujos más selectos y los colores más elegantes para TRAJES y GABANES de caballero y niño, los tiene recién recibidos esta casa, a precios muy económicos.

Gran sastrería paisano-militar con cortador de primer orden

NOVEDADES en colchas, Mantelerías, Juegos de cama, Colchones, Cobertores, Cortinas, Tapetes, Chales, Toquillas, Abrigos de señora y niña. Géneros de punto. Telas blancas, Juegos de cristianar, Camisería, Bufandas, Mantas de viaje, Telas negras y demás artículos.

LA CASA MAS ACREDITADA PRECIOS LOS MAS BARATOS

No deje de visitar LA TIJERA DE ORO

Calle de las Tiendas, núm. 2 (esquina a la Plaza Vivas Pérez)

acreditado establecimiento por su baratura y buenos géneros

Se han recibido las últimas novedades para la presente temporada

TEJIDOS este surtido en novedades para vestidos, camisería y batas, lanas y sedas diagonal, franelas y lanilla fantasía

NOVEDADES en PAÑERÍA colecciones para trajes y pantalones

esta casa garantiza la SASTRERIA en los trajes a la medida

TRAJES HECHOS PARA HOMBRES Y NIÑOS CONFECCIONES

Trincheras, Gabanes, Pellizas, Checos, Capitas azules para niño y todas las clases de prendas que se pida.

Precio fijo

LA CERVEZA "DAMM"

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

SE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

¡DEPOSITAMOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Checo Argentino
Precio en toda España 5 Ptas.
Venta al por mayor: 500 - BARCELONA

la más intensa y conmovedora de las novelas, obra póstuma del célebre LUIS DE VAL
EXENTO AVANZANTER TODAS LAS CLASES SOCIALES NOS PIDEN ESTA OBRA ÚNICA
CORRESPONSALES: Sabed que se están haciendo suscripciones a millares a «EL DERECHO A LA VIDA»
15 de suscripción, edición magníficamente ilustrada, con derecho a un excelente regalo.
Pídanlo a LA NOVELA COSMOPOLITA
Cervantes, 171. BARCELONA
Admitimos correspondencia. Hacer envío directo a España para todos!

Los mejores cafés se venden en "LA EQUITATIVA"

Mariana, 1

En la cumbre
Las mejoras notabilísimas introducidas en los nuevos modelos ATWATER KENT presentan tales ventajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio.
Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sintonización silenciosa y automática, la eliminación de ruidos, junto a una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.
ATWATER KENT RADIO
AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona Madrid
Representación en Almería:
EDUARDO ROMAY SURIÁ Avda. República, 46